



NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL

«UN PUESTO DE ASISTENTE DE DIRECCIÓN (Grupo II. Banda 2. Nivel 6).»

Modalidad de Contrato: Proceso selectivo para la contratación de un puesto de Asistente de dirección de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo.

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 23 de diciembre de 2024. (Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 252, de 30 de diciembre de 2024).

Se informa a todos los aspirantes al proceso selectivo arriba indicado que la ***fecha estimada*** de realización de la prueba de *Competencias Técnicas: Ejercicio teórico* prevista en el punto IX.D.1, de las bases que rigen la convocatoria, será el **JUEVES 6 DE MARZO DE 2025 en horario de tarde.**

La información respecto a la fecha estimada de la prueba es orientativa, y por lo tanto **NO vincula de forma alguna al Tribunal** mediando siempre convocatoria previa en los términos establecidos en las bases.

Marín, 4 de febrero de 2025

EL TRIBUNAL,